



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (Cursos)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Seminario de grado (tutorial): Heidegger, Ortega y Gasset, otros filósofos contemporáneos

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

Degree seminar (tutorial): Heidegger, Ortega y Gasset, other contemporary philosophers

3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [\[http://www.clanfls.com/Convertidor/\]](http://www.clanfls.com/Convertidor/))*

Variable (Tutorial)

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Graduarse como Licenciado en Filosofía a través de trabajos parciales y de un informe final



5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Los estudiantes abordarán las filosofías de Martín Heidegger, la de José Ortega y Gasset o la de otro filósofos contemporáneos que elijan para preparar un informe final de seminario de tesis.

Podrán abordar otras filosofías —modernas, antiguas— en conexión con las nombradas anteriormente.

6. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

Dependerán de los intereses de los asistentes al seminario de tesis

7. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

Reuniones periódicas

Entrega de informes de adelanto de la investigación final

Informe final del seminario de Tesis

En principio, podrán tomar este seminario los estudiantes que tengan alguna preparación previa acerca de la teoría filosófica que abordarán según su elección. Si no la tienen, tendrían que adquirirla a través de un conjunto de lecturas dirigidas, el que se confeccionará de común acuerdo con el profesor.

8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro)*



de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)

Informes por evaluar:

Los informes de adelanto de la investigación final

El Informe final

Las evaluaciones se realizarán de acuerdo al Reglamento de los seminarios de grado

9. PALABRAS CLAVE *(Cuatro Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)).*

Heidegger; Ortega y Gasset; Filosofía contemporánea; Seminario de grado tutorial

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA *(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posibles, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)*

Según el filósofo escogido por el estudiante:

Obras de Martin Heidegger (sólo para los estudiantes que elijan trabajar algún tema de este filósofo)

Obras de José Ortega y Gasset (sólo para los estudiantes que elijan a trabajar algún tema de este filósofo)

Obras del filósofo contemporáneo elegido por el estudiante (de acuerdo a sus intereses)

Obras del filósofo antiguo o moderno elegido por el estudiante (de acuerdo a sus intereses)

Los textos de cada uno de estos autores se elegirán de común acuerdo entre el profesor y los integrantes del seminario, de acuerdo a los intereses específicos de cada miembro del seminario.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA *(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posible, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)*

Los textos de bibliografía complementaria se elegirán de común acuerdo entre el profesor y los integrantes del seminario (de acuerdo a los intereses de cada uno de ellos).

12. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Heidegger en inglés:

<http://www.beyng.com/>

Bibliografía de Heidegger:

http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Bibliograf%C3%ADa_de_Martin_Heidegger

<http://sociedadheidegger.org/>

Sociedad Iberoamericana de Estudios Heideggerianos

<http://www.clafen.org/>

Círculo latinoamericano de fenomenología

<http://alea-blog.blogspot.de/p/alea.html>

Alea. Revista internacional de fenomenología y hermenéutica

<http://www.ortegaygasset.edu/>

Acerca de Ortega y Gasset

<http://www.marxists.org/espanol/m-e/index.htm>

Archivo Marx-Engels

<http://www.uma.es/gadamer/>

Gadamer en español

<http://www.iep.utm.edu/>

Internet Encyclopedia of Philosophy

<http://www.filosofia.org/>

Proyecto filosofía en español

<http://noesis.evansville.edu/>

Philosophical Research On-line



<http://plato.stanford.edu/>

Stanford Encyclopedia of Philosophy

Otros sitios electrónicos se señalarán oportunamente.

RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

5.737.051-3 Jorge Acevedo Guerra

Horario: a convenir con los integrantes del seminario



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (Cursos)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Seminario de grado Filosofía del Derecho

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

Philosophy of Law

3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [\[http://www.clanfls.com/Convertidor/\]](http://www.clanfls.com/Convertidor/))*

3

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

1. Manejar los conceptos básicos de la disciplina.
2. Conocer las propuestas de las principales corrientes filosófico-jurídicas.
3. Realizar un análisis crítico de tales propuestas.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Lo anterior supone ser capaz de:

1. Identificar el objeto de estudio propio y comprender el desarrollo de la disciplina filosófica en torno a él.
2. Identificar y analizar los postulados básicos del iusnaturalismo, del positivismo y del realismo jurídico.
3. Comprender los principales conceptos normativos.
4. Conocer y analizar críticamente algunas de las principales propuestas actuales acerca de la justicia.

6. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

1. Noción y objeto de la filosofía del Derecho.
2. El ser del Derecho: El concepto de Derecho. Planteamientos fundamentales.
3. Elementos y funciones del Derecho: Deberes y derechos; especial referencia los derechos humanos.
4. El conocimiento del Derecho: Problemas de interpretación.
5. La valoración del Derecho: Algunas propuestas actuales sobre la justicia.

7. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

La metodología del curso de consistirá, por una parte, en clases expositivas y, por otra, en debates en torno a las reflexiones de los propios alumnos de acuerdo a las lecturas referidas por el profesor.

8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

Dos pruebas escritas y un examen relacionados con los contenidos de la asignatura y la bibliografía recomendada por el docente.

9. PALABRAS CLAVE *(Cuatro Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)).*

Filosofía; Derecho; justicia; derechos humanos

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posibles, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Alexy, Robert, *Teoría de los derechos fundamentales*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
 Dworkin, Ronald, *Los derechos en serio*, Barcelona, Ariel, 2012.
 Finnis, John M., *Ley natural y derechos naturales*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000.
 Habermas, Jürgen, *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 2010.
 Hart, Herbert L. A., *El concepto de Derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2009.
 Kelsen, Hans, *La teoría pura del Derecho*, México, Porrúa, 2002.
 Nino, Carlos Santiago, *Ética y derechos humanos*, Buenos Aires, Astrea, 2007.
 Nozick, Robert, *Anarquía, Estado y utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
 Rawls, John, *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
 Raz, Joseph, *Razón práctica y normas*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991.
 Ross, Alf, *Sobre el Derecho y la justicia*, Buenos Aires, Eudeba, 2010.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posible, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Bobbio, Norberto, *El positivismo jurídico*, Madrid, Debate, 1993.
 Bobbio, Norberto, *Teoría general del Derecho*, Bogotá, Temis, 2005.
 Dworkin, Ronald, *El imperio de la justicia*, Barcelona, Gedisa, 2012.
 Gargarella, Roberto, *Las teorías de la justicia después de Rawls*, Barcelona, Paidós, 2013.
 Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1992.
 Nino, Carlos Santiago, *Introducción al análisis del Derecho*, Barcelona, Ariel, 2010.

12. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)



RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

23.211.178 - K
Íñigo Álvarez Gálvez



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (Cursos)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA (*Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre*).

Kierkegaard y Marx

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS (*Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura*)

Kierkegaard and Marx

3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO (*Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [\[http://www.clanfls.com/Convertidor/\]](http://www.clanfls.com/Convertidor/)*)

3 hrs. I° Semestre- 1:30 II° Semeste

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (*Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser "los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos". Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas*).

La asignatura, entendida como Seminario de Grado, pretende trabajar las habilidades y contenidos necesarios para preparar a los futuros egresados a obtener el Grado Licenciado/a en Filosofía. Este Seminario tiene como objetivo analizar y comparar dos figuras insignes del poshegelianismo - Kierkegaard y Marx - para reconocer en ellas las influencias y las diferencias que expresan respecto del pensamiento de Hegel. Los estudiantes desarrollarán habilidades propias del trabajo académico, profundizarán y aplicarán los contenidos a nuevas perspectivas reflexivas.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

- Comprender las ideas centrales del pensamiento hegeliano.
- Contextualizar el ambiente filosófico que se vivía en Dinamarca y Alemania luego de la muerte de Hegel.
- Analizar puntos específicos del pensamiento de Kierkegaard: sus influencias, su preocupación por la existencia, su método literario y su aparato conceptual.
- Revisar y criticar la tradición hermenéutica que posiciona a Kierkegaard como un antihegeliano.
- Profundizar en el pensamiento de Marx, en especial, en los Manuscritos de París, en las tesis sobre Feuerbach y en la crítica de la filosofía de Hegel.

6. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

- Especificar los alcances del estudio comparado de diversos sistemas filosóficos.
- Criticar la tradición interpretativa a partir de una lectura profunda de la filosofía de Kierkegaard y de Marx.
- Reconocer la importancia de Hegel en la historia de la filosofía.
- Comprender conceptos básicos del pensamiento hegeliano, aplicados directa o indirectamente en los sistemas de Kierkegaard y Marx.
- Extraer de la comparación las originalidades que cada pensador aporta al bagaje filosófico, entendiendo estos puntos específicos como nacidos en un contexto determinado.

7. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

La metodología consistirá en clases presenciales dos veces por semana de dos horas pedagógicas en cada sesión durante el primer semestre y



una vez por semana con clases durante el segundo semestre. La cátedra será acompañada por exposiciones de los alumnos y diversas discusiones que se vayan proponiendo.

Además habrá instancias de análisis y comentario de los informes periódicos del trabajo final de cada estudiante en forma grupal e individual

8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN (*Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*)

La nota final del curso estará compuesta de notas parciales por concepto de exposición e informes de lectura y una nota final correspondiente al trabajo del Seminario de Grado.

9. PALABRAS CLAVE (*Cuatro Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)).*)

Hegel; Kierkegaard; Marx; Poshegelianismo.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posibles, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

- HYPOLITE, J. (1970), *Introducción a la filosofía de la historia de Hegel*, Caldén.
- D'HONDT, J. (2002), *Hegel*, Tusquets.
- KIERKEGAARD, S. (2010), *Post scriptum*, traducción por Javier Teira y Nekane Legarreta, Salamanca, Sígueme.
- _____ (2010), *El concepto de la angustia*, prólogo y traducción de Demetrio G. Rivero, Madrid, Alianza.
- _____ (1997), *Migajas filosóficas o Un poco de filosofía*, edición y traducción por Rafael Larrañeta, Madrid, Trotta.
- FROMM, E. (1997), *Marx y su concepto del hombre*, traducción de Julieta Campos, México, Fondo de Cultura Económica.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posible, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)



- HEGEL, G. (1994), *Fenomenología del Espíritu*, traducción de Wenceslao Roces, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1982), *Ciencia de la lógica*, traducción de Augusta y Rodolfo Mondolfo, Ediciones del Solar.
- _____ (2002), *Ciencia de la lógica*, traducción de Augusta y Rodolfo Mondolfo, Ediciones del Solar.
- _____ (2006), *Filosofía real*; traducción de José María Ripalda, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1989), *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, traducción de José Gaos, Alianza Editorial.

Otros textos serán señalados por el profesor de acuerdo a las necesidades de cada alumno.

12. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

Enrique Sáez Ramdohr
RUT 6577259-0



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (Cursos)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Seminario de Grado: Filosofía de las Leyes de la Naturaleza

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS

Thesis Seminar: The Philosophy of Laws of Nature

3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO

3 horas

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes conocerán, comprenderán, analizarán y evaluarán críticamente algunos de los asuntos centrales del debate contemporáneo en filosofía de las ciencias y en metafísica de las ciencias

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer los desarrollos contemporáneos de los debates en filosofía de las ciencias y metafísica de las ciencias
2. Comprender diversos aspectos de la interacción entre ciencia y metafísica en la investigación de la naturaleza de la realidad
3. Analizar críticamente algunos de los problemas centrales relativos a las leyes científicas y a las leyes de la naturaleza, en tanto elementos centrales del discurso moderno y contemporáneo de las investigaciones científicas y metafísicas.
4. Evaluar críticamente propuestas clásicas y recientes acerca de la naturaleza y del rol de las leyes en ciencias y metafísica.

6. SABERES / CONTENIDOS

1. La interacción entre ciencia y metafísica
2. ¿Qué es una ley de la naturaleza?
3. ¿Qué es una ley científica?



4. La teoría de la necesidad natural contingente
5. Disposicionalismo
6. Esencialismo
7. La tesis de que no hay leyes
8. La relación entre leyes y modelos
9. La estructura físico-matemática de las leyes
10. Supuestos metafísicos de las leyes científicas

7. METODOLOGÍA

1. Lectura dirigida de textos
2. Análisis crítico de textos
3. Clases expositivas
4. Formulación del proyecto de tesis
5. Escritura de esquemas de capítulos de tesis
5. Escritura de avances de capítulos o partes de capítulos de tesis
6. Exposiciones de estudiantes
7. Investigación bibliográfica

8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

1. Articulación de esquemas de capítulos de tesis
2. Informes de avance de capítulos o partes de capítulos de tesis
3. Exposiciones

9. PALABRAS CLAVE.

Ciencia; Metafísica; Realidad; Leyes de la Naturaleza

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Armstrong, D.M. 1983. "Laws of Nature as Relations between Universals", What is a Law of Nature, pp. 77-110.
- Bigelow, J., B. Ellis, and C. Lierse 2004 [1992] "The World as One of a Kind", Readings on Laws of Nature, pp. 141-160.
- Carroll, J. 2016. "Laws of Nature", SEP
- Cartwright, N. 1999. "Introduction", The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 1-19.
- Cartwright, N. 1999. "Fundamentalism vs. the Patchwork Theory of

- Laws”, *The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science*, pp. 23-34.
- Cartwright, N. 1999. “Fables and Models”, *The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science*, pp. 35-48.
- Cartwright, N. 1999. “Nomological Machines and the Laws They Produce”, *The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science*, pp. 49-74.
- Earman, J. and J. T. Roberts. 1999. “Ceteris Paribus, There is No Problem of Provisos”, *Readings on Laws of Nature*, pp. 207-249.
- Giere, R. 1999. “Introduction: The Science Wars in Perspective”, *Science without Laws*, pp. 1-8.
- Giere, R. 1999. “Science without Laws of Nature”, *Science without Laws of Nature*, pp. 84-96.
- Roberts, J. T. 2013. “Measurements, Laws, and Counterfactuals”, *Metaphysics and Science*, pp. 30-47.
- van Fraassen, B. 1989. “Introduction”, *Laws and Symmetry*, pp. 1-14.
- van Fraassen, B. 1989. “What are Laws of Nature”, *Laws and Symmetry*, pp. 17-39.
- van Fraassen, B. 1989. “What if there are No Laws? A Manifesto”, *Laws and Symmetry*, pp. 183-214.
- Woodward, Jim. 2013. “Laws, Causes, and Invariance”, *Metaphysics and Science*, pp. 48-72.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carrol, J. 2004. *Readings on Laws of Nature*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.

12. RECURSOS WEB

<http://philsci-archive.pitt.edu/>

<http://plato.stanford.edu/entries/laws-of-nature/>

13. CALENDARIO SEMANAL DE CLASES



Semana	Fecha	Contenidos	
1		PRIMERA PARTE INTRODUCCION Carroll, J. 2016. "Laws of Nature", SEP	
2		SEGUNDA PARTE REALISMO Y LEYES DE LA NATURALEZA Armstrong, D.M. 1983. "Laws of Nature as Relations between Universals", What is a Law of Nature, pp. 77-110.	
3		Bigelow, J., B. Ellis, and C. Lierse 2004 [1992] "The World as One of a Kind", Readings on Laws of Nature, pp. 141-160.	
4			
5		TERCERA PARTE ANTI-REALISMO Y LEYES DE LA NATURALEZA van Fraassen, B. 1989. "Introduction", Laws and Symmetry, pp. 1-14. van Fraassen, B. 1989. "What are Laws of Nature", Laws and Symmetry, pp. 17-39.	
6		van Fraassen, B. 1989. "What if there are No Laws? A Manifesto", Laws and Symmetry, pp. 183-214.	
7			



8		<p>Giere, R. 1999. "Introduction: The Science Wars in Perspective", Science without Laws, pp. 1-8.</p> <p>Giere, R. 1999. "Science without Laws of Nature", Science without Laws of Nature, pp. 84-96.</p>	
9		<p>Cartwright, N. 1999. "Introduction", The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 1-19.</p>	
10		<p>Cartwright, N. 1999. "Fundamentalism vs. the Patchwork Theory of Laws", The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 23-34.</p>	
11		<p>Cartwright, N. 1999. "Fables and Models", The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 35-48.</p>	
12		<p>Cartwright, N. 1999. "Nomological Machines and the Laws They Produce", The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 49-74.</p>	
13		<p>Roberts, J. T. 2013. "Measurements, Laws, and Counterfactuals", Metaphysics and Science, pp. 30-47.</p>	
14			
15		<p>Woodward, Jim. 2013. "Laws, Causes, and Invariance",</p>	



		Metaphysics and Science, pp. 48-72.	
16			
17			

RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

Cristian Soto 14.546.019-0

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Seminario de Grado: Filosofía de las Leyes de la Naturaleza

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS

Thesis Seminar: The Philosophy of Laws of Nature

3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO

3 horas

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes conocerán, comprenderán, analizarán y evaluarán críticamente algunos de los asuntos centrales del debate contemporáneo en filosofía de las ciencias y en metafísica de las ciencias

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer los desarrollos contemporáneos de los debates en filosofía de las ciencias y metafísica de las ciencias
2. Comprender diversos aspectos de la interacción entre ciencia y metafísica en la investigación de la naturaleza de la realidad
3. Analizar críticamente algunos de los problemas centrales relativos a las leyes científicas y a las leyes de la naturaleza, en tanto elementos centrales del discurso moderno y contemporáneo de las investigaciones científicas y metafísicas.
4. Evaluar críticamente propuestas clásicas y recientes acerca de la naturaleza y del rol de las leyes en ciencias y metafísica.

6. SABERES / CONTENIDOS

1. La interacción entre ciencia y metafísica
2. ¿Qué es una ley de la naturaleza?
3. ¿Qué es una ley científica?



4. La teoría de la necesidad natural contingente
5. Disposicionalismo
6. Esencialismo
7. La tesis de que no hay leyes
8. La relación entre leyes y modelos
9. La estructura físico-matemática de las leyes
10. Supuestos metafísicos de las leyes científicas

7. METODOLOGÍA

1. Lectura dirigida de textos
2. Análisis crítico de textos
3. Clases expositivas
4. Formulación del proyecto de tesis
5. Escritura de esquemas de capítulos de tesis
5. Escritura de avances de capítulos o partes de capítulos de tesis
6. Exposiciones de estudiantes
7. Investigación bibliográfica

8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

1. Articulación de esquemas de capítulos de tesis
2. Informes de avance de capítulos o partes de capítulos de tesis
3. Exposiciones

9. PALABRAS CLAVE.

Ciencia; Metafísica; Realidad; Leyes de la Naturaleza

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Armstrong, D.M. 1983. "Laws of Nature as Relations between Universals", What is a Law of Nature, pp. 77-110.
- Bigelow, J., B. Ellis, and C. Lierse 2004 [1992] "The World as One of a Kind", Readings on Laws of Nature, pp. 141-160.
- Carroll, J. 2016. "Laws of Nature", SEP
- Cartwright, N. 1999. "Introduction", The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 1-19.
- Cartwright, N. 1999. "Fundamentalism vs. the Patchwork Theory of

Laws”, *The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science*, pp. 23-34.

- Cartwright, N. 1999. “Fables and Models”, *The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science*, pp. 35-48.
- Cartwright, N. 1999. “Nomological Machines and the Laws They Produce”, *The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science*, pp. 49-74.
- Earman, J. and J. T. Roberts. 1999. “Ceteris Paribus, There is No Problem of Provisos”, *Readings on Laws of Nature*, pp. 207-249.
- Giere, R. 1999. “Introduction: The Science Wars in Perspective”, *Science without Laws*, pp. 1-8.
- Giere, R. 1999. “Science without Laws of Nature”, *Science without Laws of Nature*, pp. 84-96.
- Roberts, J. T. 2013. “Measurements, Laws, and Counterfactuals”, *Metaphysics and Science*, pp. 30-47.
- van Fraassen, B. 1989. “Introduction”, *Laws and Symmetry*, pp. 1-14.
- van Fraassen, B. 1989. “What are Laws of Nature”, *Laws and Symmetry*, pp. 17-39.
- van Fraassen, B. 1989. “What if there are No Laws? A Manifesto”, *Laws and Symmetry*, pp. 183-214.
- Woodward, Jim. 2013. “Laws, Causes, and Invariance”, *Metaphysics and Science*, pp. 48-72.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Carrol, J. 2004. *Readings on Laws of Nature*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.

12. RECURSOS WEB

<http://philsci-archive.pitt.edu/>

<http://plato.stanford.edu/entries/laws-of-nature/>

13. CALENDARIO SEMANAL DE CLASES



Semana	Fecha	Contenidos	
1		PRIMERA PARTE INTRODUCCION <ul style="list-style-type: none"> • Carroll, J. 2016. "Laws of Nature", SEP 	
2		SEGUNDA PARTE REALISMO Y LEYES DE LA NATURALEZA <ul style="list-style-type: none"> • Armstrong, D.M. 1983. "Laws of Nature as Relations between Universals", What is a Law of Nature, pp. 77-110. 	
3		<ul style="list-style-type: none"> • Bigelow, J., B. Ellis, and C. Lierse 2004 [1992] "The World as One of a Kind", Readings on Laws of Nature, pp. 141-160. 	
4			
5		TERCERA PARTE ANTI-REALISMO Y LEYES DE LA NATURALEZA <ul style="list-style-type: none"> • van Fraassen, B. 1989. "Introduction", Laws and Symmetry, pp. 1-14. 	
6		<ul style="list-style-type: none"> • van Fraassen, B. 1989. "What are Laws of Nature", Laws and Symmetry, pp. 17-39. 	
7		<ul style="list-style-type: none"> • van Fraassen, B. 1989. "What if there are No Laws? A Manifesto", Laws and Symmetry, pp. 183-214 	
8		<ul style="list-style-type: none"> • Giere, R. 1999. "Introduction: The 	



		Science Wars in Perspective”, Science without Laws, pp. 1-8.	
		<ul style="list-style-type: none"> Giere, R. 1999. “Science without Laws of Nature”, Science without Laws of Nature, pp. 84-96. 	
9		CUARTA PARTE NANCY CARTWRIGHT <ul style="list-style-type: none"> Cartwright, N. 1999. “Introduction”, The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 1-19. 	
10		<ul style="list-style-type: none"> Cartwright, N. 1999. “Fundamentalism vs. the Patchwork Theory of Laws”, The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 23-34. 	
11		<ul style="list-style-type: none"> Cartwright, N. 1999. “Fables and Models”, The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 35-48. 	
12		<ul style="list-style-type: none"> Cartwright, N. 1999. “Nomological Machines and the Laws They Produce”, The Dappled World: A Study of the Boundaries of Science, pp. 49-74. 	
13		QUINTA PARTE LEYES, MEDICIONES E INVARIANCIA <ul style="list-style-type: none"> Roberts, J. T. 2013. “Measurements, Laws, and Counterfactuals”, 	



		Metaphysics and Science, pp. 30-47.	
14			
15		<ul style="list-style-type: none">• Woodward, Jim. 2013. "Laws, Causes, and Invariance", Metaphysics and Science, pp. 48-72.	
16			

RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

Cristian Soto 14.546.019- 0

MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (Cursos)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Seminario de grado: Filosofía del Derecho

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

Philosophy of Law

3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

3

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

1. Manejar los conceptos básicos de la disciplina.
2. Conocer las propuestas de las principales corrientes filosófico-jurídicas.
3. Realizar un análisis crítico de tales propuestas.



5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Lo anterior supone ser capaz de:

1. Identificar el objeto de estudio propio y comprender el desarrollo de la disciplina filosófica en torno a él.
2. Identificar y analizar los postulados básicos del iusnaturalismo, del positivismo y del realismo jurídico.
3. Comprender los principales conceptos normativos.
4. Conocer y analizar críticamente algunas de las principales propuestas actuales acerca de la justicia.

6. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

1. Noción y objeto de la filosofía del Derecho.
2. El ser del Derecho: El concepto de Derecho. Planteamientos fundamentales.
3. Elementos y funciones del Derecho: Deberes y derechos; especial referencia los derechos humanos.
4. El conocimiento del Derecho: Problemas de interpretación.
5. La valoración del Derecho: Algunas propuestas actuales sobre la justicia.

7. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

La metodología del curso de consistirá, por una parte, en clases expositivas y, por otra, en debates en torno a las reflexiones de los propios alumnos de acuerdo a las lecturas referidas por el profesor.

8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*



Dos pruebas escritas y un examen relacionados con los contenidos de la asignatura y la bibliografía recomendada por el docente.

9. PALABRAS CLAVE (*Cuatro Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)*).

Filosofía; Derecho; justicia; derechos humanos

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posibles, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Alexy, Robert, *Teoría de los derechos fundamentales*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

Dworkin, Ronald, *Los derechos en serio*, Barcelona, Ariel, 2012.

Finnis, John M., *Ley natural y derechos naturales*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000.

Habermas, Jürgen, *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 2010.

Hart, Herbert L. A., *El concepto de Derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2009.

Kelsen, Hans, *La teoría pura del Derecho*, México, Porrúa, 2002.

Nino, Carlos Santiago, *Ética y derechos humanos*, Buenos Aires, Astrea, 2007.

Nozick, Robert, *Anarquía, Estado y utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Rawls, John, *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Raz, Joseph, *Razón práctica y normas*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991.

Ross, Alf, *Sobre el Derecho y la justicia*, Buenos Aires, Eudeba, 2010.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posible, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Bobbio, Norberto, *El positivismo jurídico*, Madrid, Debate, 1993.

Bobbio, Norberto, *Teoría general del Derecho*, Bogotá, Temis, 2005.

Dworkin, Ronald, *El imperio de la justicia*, Barcelona, Gedisa, 2012.



Gargarella, Roberto, *Las teorías de la justicia después de Rawls*, Barcelona, Paidós, 2013.
Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 1992.
Nino, Carlos Santiago, *Introducción al análisis del Derecho*, Barcelona, Ariel, 2010.

12. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

--

RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

23.211.178 - K Íñigo Álvarez Gálvez
--